

**ACTA N.º 019
COMISIÓN/SPSPAS/2023.**

Datos Generales

Asunto	Sesión Ordinaria Decima Cuarta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.				
Fecha	15 de Junio del 2023	Hora de inicio	8:40 horas	Hora término de	9:50 horas
Reapertura	30 de Junio del 2023	Hora de inicio	12:35 horas	Hora término de	13:20 horas
Lugar	Sala de Cabildos Benito Juárez García Ubicada en las Instalaciones de Palacio Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato.	Levanta el acta	Secretaria: C. María Concepción González Espinosa		

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, siendo las 08:40 ocho horas con cuarenta minutos del día 15 de Junio del 2023, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social; declara que previa convocatoria a los integrantes de la comisión, se permite dar la bienvenida a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social.

Continuando, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Regidora María Concepción González Espinosa para que en su calidad de Secretaria de la Comisión realice el pase de lista y declare la existencia de quórum.

En uso de la voz, la Regidora María Concepción González Espinosa, Secretaria de la Comisión en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato; procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

Nombre	Asistencia	Inasistencia
C. Elizabeth Blancarte Vela	✓	
C. María Concepción González Espinosa	✓	
LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu	✓	
Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro	✓ (Se incorpora 8:48 am)	
C. Marcelino Rayas Meza	✓	

A continuación, la Regidora María Concepción González Espinosa, Secretaria de la Comisión, hace constar que se encuentran presentes 4 miembros integrantes de la Comisión, por lo que se procede a declarar la existencia del Quórum legal para el desarrollo de la sesión. Así mismo se encuentran presentes el Dr. Carlos Manuel Nietos Cerda, Director de Salud Municipal, y personal médico operativo de la Dirección referida.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

De conformidad al artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato se procede a dar lectura al orden del día:

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria de quórum legal.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5) En atención al oficio No. S20F/034/2023 de fecha 02 de Junio del 2023 suscrito por la T.S Gabriela González Sánchez, Secretaria General del Sindicato "20 de Febrero" y Lic. En Der. María de los Ángeles Fías Cárdenas, Secretaria de Trabajos y Conflictos del Sindicato "20 de Febrero.
- 6) Asuntos Generales
 - 6.1) Oficio No. REG/EBV/114/2023, propuesta de respuesta al Oficio No. 0303, referencia III-33/2022, de fecha 08 de Junio de 2023, suscrito por la Lic. Erika Maribel López Gutiérrez, Secretaria de Ayuntamiento.
 - 6.2) Propuesta de Reglamento de la Clínica de Hemodiálisis adjunta al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- 7) Clausura de la Sesión.

Continuando la Regidora María Concepción González Espinosa, Secretaria de la Comisión, pregunta a los integrantes de la comisión, si tienen algún comentario y/u observación al respecto, al no existir ningún comentario, se somete a aprobación el contenido del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Dr.

Nombre	A Favor	En Contra
C.Elizabeth Blancarte Vela	✓	
L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez	✓	
LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu	✓	
LIC. María de la Luz Ibarra Valdenegro	✓	
C. Marcelino Rayas Meza	✓	

Como punto 4 del orden del día, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión someter a votación la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que fue enviada con anterioridad para su revisión, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

Como punto 5 del orden del día, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, presidenta de la Comisión, cede el uso de la voz a la T.S Gabriela González Sánchez, Secretaria General del Sindicato "20 de Febrero" para que exponga lo relativo al punto:

En atención al oficio No. S20F/034/2023 de fecha 02 de Junio del 2023 suscrito por la T.S Gabriela González Sánchez, Secretaria General del Sindicato "20 de Febrero" y Lic. En Der. María de los Ángeles Frías Cárdenas, Secretaria de Trabajos y Conflictos del Sindicato "20 de Febrero. (Anexo 1).

En uso de la voz la T.S Gabriela González Sánchez, Secretaria General del Sindicato "20 de Febrero", refiere que los lineamientos para la prestación del servicio de atención médica para los trabajadores del Municipio de Silao de la Victoria, aprobados el pasado 22 de Enero del 2021 por el H. Ayuntamiento son anticonstitucionales pues violentan los derechos de los trabajadores no cumpliendo con lo referido en el numeral 4 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que la atención se ofrece en base a criterios de los cuales no todos los empleados tienen la misma protección, por lo cual su Servidora y la Lic. María de los Ángeles Frías Cárdenas, Secretaria de Trabajos y Conflictos del Sindicato nos dimos a la tarea de realizar un análisis detallado de cada numeral de los lineamientos, señalando en los mismos las observaciones de modificación, por lo cual solicitan a los integrantes de la comisión el análisis y modificación a dichos lineamientos pues su deber es preservar y salvaguardar los derechos de sus miembros sindicalizados.

En uso de la voz el Dr. Carlos Manuel Nieto Cerda, Director de Salud de Municipal, menciona que durante su periodo de gestión la atención se ha brindado de una manera cordial e imparcial a todos los derechos habientes sin distinción alguna, por lo cual de mi parte he procurado mantener un control interno de cada derecho habiente con su respectivo expediente clínico que permita agilizar y optimizar los servicios ofrecidos. Así mismo sugiere la posibilidad de que cada derecho habiente aporte una parte proporcional al 1% de su salario, esto con la finalidad de mejorar la atención que se brinda.

En uso de la voz la Regidora María de la Luz Ibarra Valdenegro solicita convocar a una mesa de trabajo en Comisiones Unidas con la Comisión de Normatividad y Servicios Públicos para ver la factibilidad de modificación a dichos lineamientos. Así mismo exhorta a las representantes del sindicato llevar la propuesta a sus afiliados para la aportación del 1% de su salario, con la finalidad de agilizar el trámite para su futura jubilación, ya que la partida presupuestal no es suficiente para cubrir todas las pensiones que se encuentran en proceso.

Así mismo la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu refiere que además es importante involucrar a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Tesorería y a la Comisión de Hacienda para realizar un análisis completo jurídico y financiero.

PUNTO DE ACUERDO: Convocar a una mesa de trabajo con la participación de la Comisión de Hacienda, Normatividad, Servicios Públicos, Dirección de Asuntos Jurídicos y Tesorería Municipal para llevar a cabo un análisis detallado y factibilidad en la modificación a los lineamientos para la prestación del servicio de atención médica para los trabajadores del Municipio de Silao de la Victoria.

Siendo las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos del día señalado se declara **UN RECESO**.

Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 30 de junio del 2023, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión refiere la continuación a la Sesión después del receso decretado, estando presente los siguiente ediles:

Nombre	Asistencia	Inasistencia
D. Elizabeth Blancarte Vela	✓	
C. María Concepción González Espinosa		✓ (Justificada)
LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu	✓	
Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro		✓
C. Marcelino Rayas Meza	✓	

Se hace del conocimiento la presencia del Lic. Israel Waldos Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos y la Lic. Marcela Caballero Ruiz, Directora del Sistema Municipal Dif Silao.

Como punto 6 del orden del día, Asuntos Generales la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, informa el siguiente punto del orden del día relativo a:

6.1) Oficio No. REG/EBV/114/2023, propuesta de respuesta al Oficio No. 0303, Referencia III-33/200 de fecha 8 de junio de 2023, suscrito por la Lic. Érika Maribel López Gutiérrez, Secretaria de Ayuntamiento, en relación al exhorto que nos fue hecho mediante acuerdo de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En uso de la voz, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, presidenta de la Comisión, informa que con anterioridad se le hizo llegar a los integrantes de la comisión, la propuesta de respuesta realizada por la de la voz, en contestación al exhorto que tuvo a bien realizar la Cámara de Diputados según oficios D.G.P.L.65-II-1946 en relación a solucionar el problema de recolección de basura en el Municipio.

PUNTO DE ACUERDO: Los Regidores integrantes de la comisión harán llegar a la Presidenta de la Comisión, sus observaciones al documento, para la integración y posterior firma del oficio de contestación a la Cámara de Diputados.

6.2) Propuesta de Reglamento de la Clínica de Hemodiálisis adjunta al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Silao de la Victoria, Guanajuato.

En uso de la voz, la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, hace mención que en la clínica de Hemodiálisis se deben tener en consideración aspectos muy técnicos, la Lic. Marcela Caballero Ruíz, Directora General del DIF informa que se enfocaron primeramente en conseguir el permiso de construcción ya que sin esto no se podría continuar, siendo necesario agilizar los trámites, y tomado en consideración aproximadamente 15 normas oficiales, cuidando todos los aspectos.

La Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, cuestiona en relación a que si las compras que se han hecho, han sido por medio de licitación y la Lic. Marcela Caballero Ruíz, contesta que primero se están enfocando en cumplir con todos los permisos necesarios para operar y posteriormente se harán las compras necesarias ya que cada proveedor tendrá que dar capacitaciones para el uso y manejo de los equipos médicos, igualmente informa que se está construyendo la planta alta del DIF para reubicar al personal administrativo que labora en la institución y en la planta baja quedara instalada la clínica de hemodiálisis por su factibilidad en el traslado de los pacientes.

La Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, solicita a la Dirección de Asuntos Jurídicos, se consideren en el Reglamento las responsabilidades que tendrá personal Directivo y Operativo, considerando en el cuerpo del reglamento las cartas responsivas y de consentimiento de cada uno de ellos.

A lo anterior la Lic. Marcela Caballero Ruíz, informa que el servicio solo se prestará a pacientes medicamente estables.

PUNTO DE ACUERDO: La Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio trabajará con el Área Jurídica del DIF Municipal para avanzar en el Reglamento y a más tardar el 12 de julio de 2023, harán llegar a la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, el avance para que a su vez ella posteriormente informe a los demás Regidores integrantes de la Comisión, y programando una visita de inspección al proyecto de construcción.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, manifiesta que una vez concluidas las participaciones y agotado el orden del día, se instruye a la secretaria de la Comisión en la elaboración del acta respectiva. No habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la sesión, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día señalado. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Nombre	Cargo	Firma
C. Elizabeth Blancarte Vela	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
C. María Concepción González Espinosa	Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
L.N Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
LIC. María de la Luz Ibarra Valdenegro	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
C. Marcelino Rayas Meza	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	Marcelino Rayas Meza